Acta de Grado

Inscripción S.E. 15283506828 **D.A.N.E 152835000677**

Institución Educativa "Liceo Nacional Max Seidel"

Acta Individual de Graduación No. 111 Folio No. 0043

En la ciudad de San Andrés de Tumaco, a los 10 días del mes de Diciembre de 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último año, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL MAX SEIDEL**, aprobada hasta undécimo grado y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la **MODALIDAD ACADEMICA CON ENFASIS EN IDIOMAS** y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, mediante Resoluciones números 4075 del 27 de diciembre de 2002 y 333 del 7 de julio de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media Vocacional, se procedió a otorgar **EL TITULO DE BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADEMICA CON ENFASIS EN IDIOMAS,** a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

RENDON VALENCIA DAYANA
T.I. No. 940503 - 05672 de Tumaco

La presente es fiel copia tomada del Acta General No. 111 del 10 de Diciembre de 2011, esta Acta consta de 18 alumnos graduados, que comienza con el nombre de ANDRADE VIDAL JENNIFER LORENA y termina con el nombre de SEGOVIA GODOY JENNIFER YULIETH, firmada por la Especialista Emir Caicedo de Barreiro, Rectora y Sra. Dallys María Estupiñan, Secretaria.

Dado en San Andrés de Tumaco, a los 10 de diciembre de 2011.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Esp. EMIR CAICEDO DE BARREIRO
C.C. No. 27.499.273 de Tumaco

Sra. DALLYS MARIA ESTUPIÑAN
C.C. No. 59.662.195 de Tumaco

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogada

a

Dayana Rendón Valencia

C.C. No. 1.144.177.770

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 22 del mes de Noviembre de 2017

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 24169-A

La Universidad Santiago de Cali, en cumplimiento a lo ordenado por el decreto 2150 de 1995 del Gobierno Nacional, anota al folio 496 - 10 del libro 1 de registro de diplomas de la Universidad, a los 20 dias del mes de Noviembre, de 2017 .

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 17564
de 12 de abril de 2019

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PROPIEDAD INTELECTUAL A DAYANA RENDÓN VALENCIA.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 12 de abril de 2019, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **ESPECIALISTA EN PROPIEDAD INTELECTUAL** a **DAYANA RENDÓN VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1,144,177,770, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretaria, la Secretaria General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal especialidad.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de Especialización en Propiedad Intelectual le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 14269 de 07 de septiembre de 2015, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 15957.

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

MAP